

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'1 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.  
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.  
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'35 (mixto) m., 5'40 t.  
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
Administracion y Redaccion, Agua—1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

La Gaceta del día 2 contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de primera instancia del Ferrol.

**Gracia y Justicia.**—Resoluciones dictadas en distintas fechas del mes de Diciembre último, referentes á títulos del reino.

**Ultramar.**—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Noviembre último.

La del día 3:

**Presidencia.**—Decretos decidiendo á favor de la administracion dos competencias suscitadas, una entre el gobernador de la provincia de Castellon y el juez de primera instancia de Lucena, y otra entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Gaudia.

## EDITORIAL.

### LA FABRICACION DE ACEITES DEL OLIVO.

#### I.

Es creencia generalmente admitida que los aceites españoles son, por lo regular, bastos, de mal gusto, y en fin, mas á propósito para la industria jabonera y arder, que para la alimentacion. Se exceptúan de esa regla algunos productos catalanes, valencianos y andaluces, etc., y sin fijarse en el origen que determina tan ventajosas excepciones, se dan reglas, se inculpa á los cosecheros porque no adoptan el medio de fabricacion que existe en los sitios privilegiados, dando lugar á grandes pérdidas por pereza y falta de querer hacer, como mas provecho proporciona su industria.

Nosotros, como productores y dedicados al estudio de las industrias agricolas, llevamos el doble interés de aprovechar nuestros frutos lo mejor posible, y decir despues la manera de verificarlo. En la teoria como en la práctica hemos aprendido que siguiendo el olivo la regla constante de toda produccion del suelo, la especie, la clase de tierra, el clima y exposicion determinan variaciones esenciales, y muy particularmente en los caldos. Esto que cada uno puede confrontar fácilmente, si es que alguna duda tiene, pues es lo comun que en cada distrito olivarero se sepa que un término da mejor aceite que otro, que una variedad de aceituna á peso igual rinde mas aceite y mejor que otra, etc., releva toda prueba. Pero lo que pocos hacen es examinar con atencion esas diferencias, fabricar por separado el aceite de unas y otras variedades, de unos y otros pagos, é inquirir los grados de bondad y produccion de unos y otros, con el fin de, segun su clase, aprovecharlos. Además de no detenerse en inquirir lo que acabamos de indicar, y recoger mezcladas las aceitunas de diferentes clases y pagos, se muelen de esa suerte mezcladas, y el aceite que resulta de la primera prensada, se mezcla con el de la segunda, y si se da un tercer repaso, junto todo va á parar al almacén, cuando en realidad deberian resultar tres clases de aceite, uno de cada presion, y denominarse de primera, segunda y tercera, siguiendo su valor esa escala y su empleo para comer el de primera, para la industria y arder la segunda y tercera.

Fabricando segun acabamos de decir, no queremos significar que todos los aceites de primera podrían competir con los de las zonas privilegiadas, por el suelo, clima y especie de planta, pero sí que se irian conociendo clases nuevas que hoy pasan envueltas en la ignorancia de no comprender lo útil que puede ser poner en conocimiento del comercio una clase de producto de buenas cualidades.

#### II.

Comprendida la ventaja de separar las clases de aceite segun se prensa la pasta, esto es, primera y segunda, que es lo ordinario, se sigue la necesidad de recoger separadamente el caldo, y como segun el método que hoy se sigue, cada prensa ó viga tiene dispuestos los recipientes para recoger lo uno y lo otro reunido, habrá de combinarse de modo que resulte separado. Existiendo dos vigas ó dos prensas, la operacion puede simplificarse, haciendo las primeras presiones en una, las segundas en otra, y al efecto, al *desmuñecar* los capachos de la primera, pasar la pasta á la segunda, resultando de este modo que los capachos de la primera sirvan siempre para las primeras presiones, y los de segunda para la segunda. Así se hará la operacion de la mejor manera.

No teniendo mas que una prensa ó viga, hay necesidad de poner dos pocillos si el molino está montado al estilo de Andalucía, en lugar de uno, que es lo comun que se tiene; y si al estilo de la Mancha y Castilla, dobles campanas de las hoy tenidas. En esta disposicion

se dirigirán los caldos de las primeras presiones á unos recipientes, y los de las segundas á otros, con lo cual quedarán separadas las clases de aceite de primera, segunda, etc. Se comprende que este medio es menos perfecto que el anterior, toda vez que unos mismos capachos tienen que jugar para extraer ambas clases; pero estas resultarán separadas con bien pocos gastos y trabajo, ya sea que se adopte el primero ó el segundo medio de verificarlo.

#### III.

Facilita muy mucho que la calidad del aceite mejore el sistema de entrojamiento que se adopta, segun las condiciones de localidad. En la region central de España, que lo ordinario es recoger la aceituna cuando ya las heladas la han enjugado, de tal suerte, que hay años, como el anterior, que fué necesario echar agua caliente en los trojes y el molino para ablandarla, inútil es toda prevencion de que no se amontone en grandes cantidades, porque la fermentacion pútrida consiguiente, si tal estado se prolonga, da por resultado aceites de mal gusto y olor, lo cual conviene preaver en los países cálidos en que el fruto se recoge con toda el agua de vegetacion.

Que el local de la molienda y prensas conviene sostenerlo siempre á unos 20° de temperatura, porque en otro caso la extraccion del aceite no se facilita, es otro precepto que debe tenerse en cuenta, segun el clima de cada localidad.

Que teniendo por objeto moler y remoler, y obtener primera y segunda clase de aceite, debe la aceituna triturarse ligeramente en la primera, lo cual favorecerá la mejoría del aceite de esta clase, segun y con tal fin se verifica en los puntos en que hoy tienen fama los caldos de primera.

(Se continuará.)

JOSÉ DE HIDALGO TABLADA.

(De Los vinos y los aceites.)

### UN HOMBRE DE ESTADO.

#### I.

Al hacer, recientemente, el análisis del tomo primero de las *Memorias* de Kossuth, deciamos:

«¿Qué opinarán los húngaros de las *Memorias* de Kossuth? No creemos que se convenzan de que debieron prolongar indefinidamente sus sufrimientos alentados por la quimérica esperanza de poseer algun día la tierra prometida ni de que han hecho mal desoyendo á Kossuth, el profeta, para seguir á Deak, el hombre de Estado; ni que han cometido una falta uniéndose en 1867 á Austria por medio del pacto dualista.»

La lucha que, en favor de la emancipacion de los siervos, sostenian el conde Szechenyi en la Cámara alta y el poeta Kolesy en la Cámara baja fué interesante bajo todos sus aspectos. En las primeras legislaturas, fué su tarea preferente el dilucidar el aspecto legal de las mudanzas propuestas. Habia sido educado para juriscónsulto, podia alabarse de descender de Verboczy, el autor del *Corpus Jury* de Hungría, y siempre ha procurado que las reformas no se saliesen de los límites fijados por las libertades constitucionales, por lo cual se ha podido decir de él que, con ser patriota y monárquico, su consigna no ha sido *rey ni patria, y sí ley*.

Disuelta la Dieta en 1836, y rechazadas por el gobierno imperial la mitad de las medidas aprobadas por ella, el impulso sentido por las dos Cámaras fué continuado por las Asambleas provinciales, en las cuales estaba concentrado lo mas intenso de la vida pública de Hungría. En la nueva Dieta, elegida en 1840, el conde Batiány dirigia la oposicion de la Cámara alta, y Deak la de la Cámara baja. El gobierno perseguía á Kossuth y al baron Wesseleny por la publicacion de extractos litografiados de las sesiones de las Asambleas provinciales. La oposicion sostuvo en la Dieta que no debian ser tomadas en cuenta las proposiciones del gobierno, mientras no quedase á salvo la libertad de la palabra, atacada por las tales persecuciones; el gobierno cedió, poniendo en libertad á los prisioneros. La Dieta autorizó á los aldeanos para ser propietarios de las tierras y para que redimiesen sus bienes de los censos perpétuos; nadie contribuyó tanto á este resultado como Deak, quien, despues de disuelta la Dieta, emprendió un trabajo no menos beneficioso para su país: la redaccion de un Código penal, que no llegó á ser ley, pero sí tenido en cuenta en todas las reformas legales posteriores.

Deak no figuró en la Dieta de 1843. Ciertamente fué elegido, no obstante la tenaz resistencia del gobierno, pero como á la corrupcion y á la violencia oficiales se opuso la violencia y la corrupcion de los liberales, Deak no quiso aceptar un puesto ganado de tan ruin manera. Su ausencia de la Cámara fué lamentada hasta

por sus adversarios. Era el único hombre que hubiera podido conservar unido el partido reformista, en el cual los nobles como Szecheny, querian que la mejora de suerte de los aldeanos proviniese de los magnates, en tanto que Kossuth impugnaba en la *Gaceta de Pesh* la tradicion. Sólo Deak poseía el difícil arte de conciliar la independencia húngara con la unidad del imperio; si él hubiera estado en la Dieta de 1843-46 no hubiese sido aprobada la ley que hacia obligatorio el uso de la lengua magyar en los debates judiciales y en la instruccion pública.

En 1847 fué convocada una nueva Dieta. Estaba Deak enfermo y no se presentó candidato, pero sus consejos —por más que Kossuth fuese la figura de mas talla de la Dieta— guiaban á la oposicion. Kossuth y sus secuaces defendian la política de la descentralizacion más amplia, y, como el gobierno imperial tiranizaba á Hungría por medio de la Dieta de Presburgo, deseaban anular la accion imperial, concediendo mayores facultades á las Asambleas provinciales. Deak tendió al establecimiento de un gobierno húngaro responsable, en el cual veía, así una garantía de las libertades nacionales como un refuerzo de la unidad imperial. Tal fué el sentido del programa que redactó en 1847, con la aceptacion de todo el partido liberal. En Marzo de 1848 creyó imposible el gobierno imperial contrarrestar el empuje de los reformistas unidos. La oposicion consiguió del emperador la concesion de una Dieta anual que se reuniría en Pesh, elegida por todos los húngaros que poseyesen bienes evaluados en 750 pesetas, de un sistema tributario sin exenciones de clase, de la abolicion de los derechos feudales y del establecimiento de jueces vitlicos; pero la concesion mas importante fué que el emperador llamó á sus consejos el primer gabinete responsable y parlamentario de Hungría. Las dos Cámaras de la Dieta insistieron para que Deak aceptase el poder.

—El mal estado de mi salud—contestó—debiera inclinarme á no contraer esa responsabilidad; pero no se dirá que me niego á hacer algo por mi patria.

Volvió á Presburgo siendo ya ministro de Justicia.  
(De El Dia.)

## NOTICIAS.

### El suicidio del presidente de la república suiza.

Una carta de Berna que publica el *Temps*, de París, recibido ayer, da algunos detalles de esta desgracia, que ya anunció el telégrafo.

El día 25, á las ocho de la noche, á unos jóvenes que cruzaban por el paseo de Schanze, en Berna, les llamó la atencion cierto sugeto que permanecía inmóvil sobre un banco. Dieron parte á la policía, y esta reconoció con sorpresa al consejero general Anderwert, que se encontraba cadáver á consecuencia de una profunda herida abierta en las sienes, de la cual aun manaba sangre.

Cercana á su mano derecha se hallaba una pistola, indicio seguro de que aquel desventurado habia puesto fin á su existencia.

Atribúyese dicha catástrofe á una perturbacion mental, pues hace tiempo el doctor Feuchez, amigo del finado, habia observado en él sintomas de un reblandecimiento cerebral, por cuyo motivo le habia aconsejado se retirase á la vida privada y que abandonase resueltamente la política.

Sábese, tambien, que últimamente habian afectado grandemente á Mr. Anderwert los violentos ataques de la prensa oposicionista por haberle sido confiada la primera magistratura de su país; pero sus amigos no atribuyen á dicha causa el fin desgraciado del presidente de la república suiza.

Mr. Anderwert tenia 52 años; se habia distinguido como abogado, y durante muchos años habia representado en el Consejo nacional el canton de Turgovia. Desde 1875 formaba parte del Consejo federal, encargándose del departamento de Justicia y Policía, y en 1879 fué nombrado individuo del Tribunal federal.

Llevado al poder por el partido radical, durante toda su vida habia sido un buen patriota y un hombre de ideas progresistas y tolerantes.

La madre y la hermana del infeliz suicida llegaron el 25 de diciembre por la tarde á Berna, donde tomaron una carta en que anunciaba aquel la fatal determinacion que iba á tomar: pedia perdon á su madre y hermana por la pena que iba á causarles; explicaba sus sufrimientos, y decia que los que le comprendiesen le perdonarian.

La carta es la expresion de la desesperacion: en ella habla de sus facultades y de sus fuerzas que iban debilitándose, así como de los ataques de que era objeto.

En el Consejo federal sembró la consternacion esta triste noticia. El Consejo decidió que no se verificasen las recepciones de 1.º de año.

El cuerpo diplomático todo entero fué á visitar á los miembros del Consejo federal.

El martes han debido celebrarse las exequias de Mr. Anderwert sin carácter alguno oficial. Solo debían ser invitados para asistir á la ceremonia religiosa algunos amigos íntimos, y el cadáver será enterrado en el cementerio de Luidenhof.

—Ha sido admitido el vapor *Leon XIII*, presentado por la empresa concesionaria de los correos de Filipinas. Este vapor emprenderá su viaje á principios del mes próximo, y completa el número de los exigidos por las cláusulas de la concesión. El marqués de Campo, no obstante, ha presentado uno nuevo de reserva con el nombre de *Manita*.

—Dentro de breves días serán ejecutados en Burdeos los españoles Ramírez y Chacon, condenados á la pena de muerte por el jurado de la Gironda, como reos de asesinato en las personas del doctor Dreyfer y su esposa. El tribunal de casación de París desechó el recurso interpuesto por los reos contra la sentencia del inferior.

—Por curiosa, y no porque á nuestro juicio tenga nada de particular, ofrecemos á nuestros lectores una noticia que corresponde á la interesante esfera de la indumentaria.

El Sr. Martínez Campos ha regalado al Sr. Romero Ortiz, para que figure en el museo que ha logrado organizar aquel respetable hombre político, el fagín de teniente general que llevaba como distintivo de su gerarquía militar en el momento de hacer en Sagunto la proclamación del rey D. Alfonso XII.

El Sr. Romero Ortiz ha agradecido mucho al Sr. Martínez Campos un regalo que tantos recuerdos despierta en la memoria de los españoles y particularmente de los constitucionales.

—Los bandoleros siguen pululando en Cataluña, á juzgar por lo que dice *El Diario de Barcelona*. Despues del asesinato del cura de Reixach, han sido robadas varias personas de aquellos pueblos; hace cuatro días fueron detenidos y robados cinco carros en el punto denominado «Coll de Moncada»; además, se ha visto por aquellos alrededores una partida de doce hombres sospechosos.

—Los 31.000 duros que contenía la caja de la diputación de Pontevedra han sido objeto de una tentativa de robo, que impidió la casual llegada de un escribiente. La noticia causó tal impresión al depositario de fondos provinciales, que fué necesario sangrarlo.

—El señor marqués de Barzanallana ha inventado una palabra mas suave que la de irregularidades para calificar ciertos hechos: en su discurso de ayer los llamó *distraiciones*.

Mejor será llamarlos diversiones conservadores; porque, con efecto, para los autores no hay nada mas divertido ni provechoso.

—Si siempre el actual presidente del Congreso ha estado muy por debajo de su nombre y título patronímicos en achaques de elocuencia, ayer tarde, en su discurso de gracias estuvo hasta por debajo de sí mismo.

En el breve espacio de un año ha sido elegido dos veces presidente.

En el largo espacio de tiempo que ha desempeñado por primera vez ese cargo, ha procurado conducirse con la debida imparcialidad etc., etc.

Si votos ¿para qué rejas?  
Si rejas ¿para qué votos?  
Para esto: para hacer presidente á Toreno y para que él haga discursos de dos filos.

#### CORREO DE AYER.

En la alocución dirigida á los habitantes de Cuba, anunciándoles el completo restablecimiento de la paz,—alocución que encontramos en los periódicos de la Habana recibidos por el último correo,—dice el capitán general Sr. Blanco que ha sido grande la fuerza con que la opinión pública ha coadyuvado en pró de la pacificación.

Vamos; ya hay un país en que la opinión pública sirve para algo: en Cuba.

—*El Correo* se cree anoche en el deber de decir á sus suscritores, que lo que vé hace días es que el gobierno no se siente del todo bien, y que la mayoría principia á desencuadernarse.

Además, dice, todo el mundo habla de lo mismo, y cuando el río suena....

Si. El gobierno se ahoga.

—Pregunta *El Diario Español*: ¿de aquí á cuantos años se celebrará un banquete en el que estén reunidos todos los demócratas?

Pronto. Muy pronto.

Cuando los fusionistas se convenzan de que no pueden comer juntos con los conservadores.

—Los fusionistas, hablando para ellos mismos:

«Otro gobierno que no fuera el del Sr. Cánovas, dice *La Gaceta Universal*, se retiraría dignamente: el Gobierno actual no lo hará. Aprecia demasiado el poder, se ha acostumbrado de tal manera á sus gozos, ha perdido de tal modo toda noción de moralidad política, que no hay que esperar que deje el puesto voluntariamente.»

Los fusionistas, haciendo de tripas corazón, y gritando para que les oigan hasta los sordos.

«No faltará quien le indique—al Gobierno—con toda claridad, ya que él no entiende de indirectas, qué es lo que mas conviene á todos los intereses públicos.»

Aun así es fácil que resista; pero, ¿qué son en último caso y en momentos supremos las resistencias de un gobierno desprestigiado en la opinión!

¿Quiere saber el colega lo que son estas y todas las resistencias insensatas?

Por de pronto, una desesperación.

Despues el principio del fin; y sabido es que quien mal vive mal acaba.

—*La Epoca* publica anoche un resumen de todos los sucesos mas importantes ocurridos en el año que acaba de finalizar. Están, pues, confundidos los banquetes políticos, las falsificaciones, las incoherencias de los fusionistas, las atrocidades del gobierno, los asaltos de trenes, los secuestros, los discursos, las ganancias de los revendedores, las sesiones de la Academia de la lengua y las corridas de toros.

De la lista publicada por *La Epoca* sacamos estas dos partidas.

«Marzo.—El día 9 levanta el general Martínez Campos bandera negra en el Senado contra el Sr. Cánovas.

Mayo.—El general Martínez Campos se une á los constitucionales, de quienes es jefe indiscutible el señor Sagasta.»

Desde entonces, á juicio de *La Epoca*, el general Martínez Campos no ha hecho nada que merezca contarse.

De lo cual se deduce una cosa.

Que el general Martínez Campos trabajó para el señor Cánovas en invierno, y que trabaja para los fusionistas en primavera.

—Observa un colega que con lo que se ha dicho en Francia de Gambetta, de Ferry, de Constand y otros hombres de la situación, habria bastante para condenarlos sin otras averiguaciones; y que es muy dudoso que un gobierno en nuestro país hubiese resistido á esta prueba capital.

La observación es exactísima.

Aquí no se resiste al adversario; se procura suprimirlo.

—Dice un apreciable órgano de la fusion centralista-constitucional:

«Hemos oido asegurar que la disidencia que se observa en el seno de la mayoría toma bastante cuerpo, y que no será extraño se manifieste visiblemente en las primeras votaciones que ocurran en las Cámaras, bien porque haya ministeriales que voten contra el gobierno, ó ya porque se abstengan muchos de tomar parte.»

Hay marejada, sin duda alguna; pero lo que hay también es que el Sr. Cánovas del Castillo está manejando bien el teclado, para que salga como una seda la discusión del Mensaje, y luego....

Luego vuelta á empezar; es decir, vuelta á los cálculos, á las ilusiones y á los desengaños.

—*El Diario Español* dice que el año ha comenzado «muy bien», y espera que en 1882 continuará gobernando el partido conservador-liberal.

Que estamos «muy bien», ya lo sabíamos por *La Política* que nos lo ha repetido mil veces; pero eso de empezar el año 1882 gobernando los conservadores-liberales, permítanos el colega que lo pongamos en duda, entre otras razones, porque si el partido gobernante continuara en el poder un año, no habria país que gobernar. Lo habrian arruinado por completo los amigos de *El Diario*.

—Ha oido *La Correspondencia de España* que el Sr. Martos, cuando use de la palabra por primera vez en las Cortes, hará alguna indicación que permita esperar benevolencia de parte de los demócratas para un gabinete fusionista del porvenir.

El Sr. Martos, como todos los demócratas progresistas, desea mantener relaciones cordiales con los elementos del fusionismo que trabajen por el triunfo de la libertad y por la conquista de los derechos del hombre; pero no transigirá nunca con una situación dentro de la cual no pueden realizarse los principios de su partido.

#### PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 3.—El día 6 tendrá lugar en Huesca un banquete dado por la Juventud democrática de todo el Alto Aragón.

El cañonero «Pilar» cuya máquina es debida á la industria catalana se botará al agua en Cartagena á fines de este mes.

El Sr. Cos-Gayon tiene ya casi terminados los presupuestos para el próximo año económico y dentro de muy pocos días los presentará á la Cámara.

Es objeto de comentarios por parte de los fusionistas la conferencia celebrada entre el Duque de Tetuan y el Jefe de Estado.

En la sesión del Congreso, despues del nombramiento de la Comisión del mensaje, se ha acordado suspender las sesiones hasta aviso que se pasará á domicilio.

La subasta de carbones con destino á la marina ha quedado desierta por falta de licitadores.

Se habla de la formación de una agrupación parlamentaria, compuesta de diputados catalanes, andaluces y castellanos descontentos de la gestión de Hacienda.

Es probable que el Sr. Martos tercie en la discusión del Mensaje.

Se indica á los señores Collantes y Villaverde para contestar á los discursos de los señores Leon y Castillo y D. Venancio Gonzalez.

Es probable que los señores Carriquiri, Balaguer, Reina, Oliva y Palou formen la comisión del gobierno interior del Congreso.

En las primeras sesiones se tratarán las cuestiones de incompatibilidad.

Se acentúa la opinión favorable á la supresión de las rifas.

Madrid 3.—«Paris.»—Blanqui ha fallecido esta madrugada.

Grevy ha indultado al reo español condenado á muerte en Burdeos. El indulto se ha concedido á instancia de la reina Isabel.

Se confía poner á flote la fragata «Richelieu».

Paris 3.—Se han tomado medidas para evitar alborotos con motivo de la manifestación que los amigos de Blanqui preparan en el entierro del célebre agitador.

Continúan recibiendo detalles sobre los desastres causados por las inundaciones de Holanda y Bélgica.

Madrid 3.—Continúa creyéndose que se verificará el reestanco de la sal, pues á pesar de oponerse á ello algunos ministros, el Sr. Cánovas apoyará la totalidad de los planes del ministro de Hacienda.

El ex-director de Aduanas Sr. Cavero, niega que esté dispuesto á renunciar la Diputación para pasar al Senado y dejar vacante el distrito al general Moriones á cuya combinación creíase que daría lugar la promoción de senadores.

La candidatura del gobierno para la Comisión de Mensaje en el Congreso resultará modificada excluyendo á los amigos del señor Silvela, prevaleciendo así el criterio del señor Romero Robledo que declara adversarios de la situación á cuantos dejen de estar unidos incondicionalmente al gobierno.

Las secciones del Congreso se reunirán hoy para elegir las Comisiones permanentes, mostrando el gabinete gran empeño en el triunfo absoluto de la mayoría.

Al señor Balaguer le excitaron los fusionistas á renunciar que terciara en el debate del Mensaje; pero insiste hablar solo en el caso de adularse para repetir y acentuar las declaraciones hechas por él en provincias.

Comentábase anoche el espíritu dominante en el almuerzo de los fusionistas celebrado en Fornos: asistiendo los señores Balaguer, don Luis y don Antonio Dabau, Ochando, el director de *La Mañana* y otros elementos avanzados de la fusion que consideraron unanimemente improbable la inmediata entrada de los fusionistas en el poder á pesar de las esperanzas de los otros elementos fusionistas.

Madrid 3.—En el Congreso se reunieron las secciones y nombraron la Comisión del Mensaje saliendo elegidos los candidatos ministeriales anunciados ya.

A primera hora el diputado centralista señor Vivar, pidió la lista de las irregularidades cometidas desde 1875 hasta hoy, ofreciendo el señor Romero Robledo llevar también la relación de las irregularidades de los años anteriores. Despues se suspendieron las sesiones hasta nuevo aviso que será para leer el dictamen de la Comisión del Mensaje. También se reunieron en el Senado las secciones para nombrar las Comisiones reglamentarias y se aplazó la nueva reunion hasta haber asuntos que discutir.

Hoy en el salon de Conferencias del Congreso y en otros círculos se agitan mucho los fusionistas propagando esperanzas.

Madrid 4.—Hasta ahora avisan la organización de banquetes democráticos en Valencia, Albacete, Salamanca, Toledo, Soria Burgos y Ciudad-Real.

La juventud monárquica de Madrid gestiona también celebrar un gran banquete en el Teatro Real; pero surge la dificultad de si comprenderá solo á los ministeriales ó si asistirán á él los fusionistas que se resisten á hacer causa comun con estos.

Los partidarios del ferro-carril de los Alduides y los de la línea de Roncal, han procurado entenderse, pero en modo alguno lograron llegar á una avenencia. Contando aquellos con 125 millones de francos que aporta la Sociedad de capitalistas de Paris, acordaron renunciar la subvención de 50 millones concedida por el Estado, y esperan el auxilio de 25 millones que facilitarán las comarcas interesadas.

Dicho proyecto de los Alduides se presentará á las Cortes inmediatamente de concluir los debates del Mensaje.

Ayer en el salon de Conferencias del Senado hubo un vivo altercado entre el general Martínez Campos y el ex-ministro señor Calderon Collantes, á consecuencia de de poner éste en duda la sinceridad del monarquismo de los fusionistas.

La Comisión del Mensaje constituida ayer en el Congreso nombró presidente al señor Bosch, encargándose aquel de redactar el documento que leerá el día 5 en el seno de la Comisión.

Anoche volvió á asegurarse que está firmado el nombramiento del diputado señor Guillemi para director de la Caja de Depósitos.

El marqués de Sardoal pidió ayer en la sección tercera explicaciones al gobierno acerca de los proyectos de Hacienda contestando el señor Cánovas que se inclinaba á aumentar algunos impuestos sin recargar la contribución territorial y sosteniendo la necesidad de aminorar amortizaciones.

Respecto del reestanco de la sal declaró estar sin resolver este punto. Reconoció que debía procurarse mayor rendimiento en dicho artículo.

Madrid 4.—El ministro de Hacienda acepta la fianza en papel del Estado ofrecida por los agentes de Bolsa, para responder de las consecuencias que pueden sobrevenirles por la causa pendiente sobre valores de la Deuda adulterados.

Hay algunas vacantes y se anunciará en seguida las elecciones de diputados á Cortes de los distritos de Manresa, Borja, Valmaseda y Santa Maria de Nieva, y parece que apoyará el gobierno á los candidatos señores Oriol, don José Canalejas, Vicuña y conde de Mirasol, llenando así los huecos que dejen en la mayoría algunas deserciones.

El general Moriones hállase hoy bastante enfermo, llevando ya varios días de cama.

El subsecretario de Ultramar ha renunciado á la diputación á Cortes por la Habana, por su incompatibilidad con dicho cargo.

El ministro de Marina llevó hoy á la firma del rey diez decretos, ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Claudio Montero, para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento del contralmirante Croker, y nombrando capitán de navío á don Francisco Castellanos, corriendo luego el resto con arreglo á las escalas.

#### EXTRANJERO.

##### SUIZA.

El 28 se verificaron en Berna, y en la misma casa mortuoria, las exequias de Mr. Anderwert.

El obispo Herzog, de los viejos católicos, pronunció la oración fúnebre del difunto, haciendo el elogio de sus eminentes cualidades y su patriotismo. El cuerpo diplomático, el Consejo federal en pleno, los presidentes de las dos Cámaras y delegados del tribunal federal, asistían á la ceremonia.

En el cementerio pronunció un discurso el actual presidente de la Confederación, Mr. Welti, á quien debia reemplazar Mr. Anderwert el 1.º de Enero.

De los informes de los médicos resulta que Monsieur Anderwert tenia un principio de reblandecimiento del cerebro.

##### BLANQUI.

El famoso revolucionario Blanqui, cuya muerte nos ha anunciado el telégrafo, se llamaba Luis Augusto. Era hermano del ilustre economista Jerónimo Adolfo, y habia nacido en Paris en 1805. Desde muy joven, siendo estudiante y profesor particular, se distinguió por su afición á la política, ingresando en las sociedades secretas y batiéndose en las barricadas en 1827 y en las jor-

nadas de 1830. Condenado á prision por los delitos de fomentar asociaciones ilícitas y de fabricar pólvora, estaba purgando su pena cuando, merced á la amnistia de 1837, fué puesto en libertad.

Durante todo el reinado de Luis Felipe no dejó de conspirar. En 1848, triunfante la revolucion, acudió Blanqui á París desde Tours á amenazar y poner obstáculos al gobierno provisional, siendo el alma de las famosas jornadas de Marzo, Abril y Mayo que tanto perjudicaron á la libertad y á la república. Hasta proclamó la disolucion de la Asamblea nacional; pero, como es sabido, la legalidad triunfó de la viulencia, y el agitador, despues de pasar oculto algunos dias, fué capturado, juzgándolo el Alto Tribunal de Bourges, que lo condenó á 10 años de prision. Estuvo primero encarcelado en Belle-Isle y luego en Corte (Córcega), de donde lo sacó, en 1859, la amnistia general concedida por Napoleón III. En 1861 fué de nuevo condenado á prision, ingresando en Santa Pelagia; de allí fué trasladado á un hospital.

Aparece otra vez en escena en los acontecimientos de 1870, y tomando parte activa en 1871 en la proclamacion de la Commune y en la lucha sostenida por esta contra el gobierno de Mr. Thiers. Condenado de nuevo á prision por un consejo de guerra, debió su libertad al indulto otorgado por el gobierno del mariscal MacMahon, ocasionando algunas dificultades y apuros á las Cámaras con su eleccion por Burdeos.

Su existencia fué consagrada á las luchas mas ardientes de la política, figurando en todos los movimientos mas exagerados. Su larga vida se ha repartido por igual entre los calabozos y las conspiraciones. Han sido de admirar su fé inquebrantable, su honradez proverbial y su integridad nunca domada. Nobles cualidades en las que hubiera conseguido mejores frutos si su organizacion no le hubiese arrastrado siempre á todas las empresas y movimientos mas descabellados y ultrarevolucionarios.

LOCAL.

**Anteayer, vispera de la Epifania, fueron dadas** por el Sr. Jefe económico las órdenes oportunas para que se entregara á las clases pasivas la mensualidad de Diciembre.

**Agradecemos á nuestro colega «El Isleño»** la galanteria que con nosotros ha usado reproduciendo en sus columnas la biografia de nuestro querido amigo y colaborador D. Pedro de Alcántara Peña, que tuvimos el gusto de publicar en el número extraordinario del pasado domingo.

**Leemos en un colega que el Brigadier Excelentísimo Sr. D. José Lopez Pinto, Gobernador Militar** que ha sido por espacio de algunos años de esta plaza, ha publicado una obra titulada LA ISLA DE CABRERA, escrito de actualidad en la ocasion presente, en que el Gobierno ha acordado adquirir el terreno necesario para construir un establecimiento penitenciario en aquella isla.

**Al anticipar á nuestros lectores la noticia del próximo beneficio del Sr. Maza,** que tendrá lugar el próximo sábado, el nombre del drama traduccion del Sr. D. José María Diaz que ha de ponerse en escena salió transformado en *Lila*, debiendo ser *Dalila*.

Para el próximo mártes se anuncia el beneficio de la simpática actriz Sra. Llorente, que ha escogido *La payesa de Sarrid* como su comedia favorita.

No dudamos de que en ambas noches veremos un lleno completo en nuestro coliseo.

**Se nos ha asegurado por persona á quien de seguro consta,** que no todos los interesados en la empresa teatral de este año han tomado parte en el arriendo del servicio de coches mortuorios, puesto que don Tomás Vidal que interviene en la primera de estas especulaciones, es completamente ageno á la segunda.

Tal vez en vista de esta distincion será que la señora Zapatero y el Sr. Cubas se han decidido á restablecerse por completo.

Mas vale así.

**A las siete y media ha fondeado en este puerto** el vapor-correo *Union*, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia y 17 pasajeros.

**Hemos recibido los primeros números del periódico «La Prensa Moderna»** á quien de todas veras saludamos deseándole paz y prosperidad.

**Concurridísimo estuvo anoche nuestro coliseo** y con placer consignamos la creciente animacion que en él se nota. El drama que se puso en escena, es de aquellos que interesan vivamente al público, así fué que concluida la representacion los concurrentes al paraíso se empeñaron en hacer salir al proscenio á uno de los artistas para manifestarle ruidosamente la adersion que se sentia por el repugnante papel que habia representado.

En estas ocasiones las muestras de reprobacion de la parte mas impresionable del público, equivalen á un elogio para el artista que ha sabido llevar la ficcion hasta el punto de escitar las iras de los barrios altos.

**No es solamente la fuente de la calle de San Pedro** la que, como hemos dicho varias veces, está inser-

vible desde mediados de Diciembre. Ahora ha entrado tambien en turno la fuente de la plaza de Atarazanas, que sin duda inspirada por la mas negra envidia ha querido falcanzar el dulce estado de reposo que desde tantos dias goza su convecina.

En paz descansen.

**En la puerta de la Tesorería se ha colocado un buzón** para la correspondencia.

Es digno de aplauso el empeño con que el Sr. Administrador de Correos trata de mejorar en cuanto cabe á sus atribuciones, el importante ramo que en esta provincia administra.

**Hemos sido galantemente invitados por la Junta directiva de la Sociedad «La Tertulia»**, para la reunion que en sus salones tendrá lugar el próximo domingo.

El Sr. D. Antonio Alós representante de D. Teodoro Wirth ha prestado gratuitamente á la sociedad un magnifico piano de la fábrica que en esta ciudad representa y que indudablemente es una gloria de la industria nacional.

Las buenas condiciones de este piano son tales que ayer mismo á penas fué ensayado por D. Attilio Bruschetti, cuando ya fué adquirido por una persona de esta capital conocida por sus aficiones á las bellas artes.

El programa de las piezas que en la citada reunion se ejecutarán es el siguiente:

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

Sinfonía de la ópera *Zampa*, ejecutada á cuatro manos por los Sres. D. Conrado Pinto y D. Attilio Bruschetti.—HEROLD.

*¡É mortal!* romanza de tenor, cantada por el Sr. Espinosa, acompañándole el Sr. Bruschetti.—DONIZETTI.

Romanza *Sensa parola* IN LA para cuarteto, dirigido por el Sr. Cussini.—MENDELSSON.

Sexto Concierto, ejecutado en el piano por el señor Pinto.—HERTZ.

*Miserere del Trovador* por las Ocarinas, ejecutado por una Sociedad de aficionados de esta capital, bajo la direccion del Sr. Cussini.—VERDI.

SEGUNDA PARTE.

*Bolero* sobre motivos de la ópera *El Dominó Negro*, ejecutado en el piano por D. José Ferrer.—F. BURGMULLER.

*N' el Tempio*, romanza para tenor, cantada por el Sr. Espinosa con acompañamiento de violin, piano y armonium, compuesta expresamente para esta reunion.—BRUSCHETTI.

*Meditatione* para cuarteto, cuyo estreno será dirigido por el mismo autor en obsequio á esta Sociedad.—IDEM.

*¡Oh! dites-lui* transcripcion de Concierto, ejecutada en el piano por D. Francisco Bonnin.—T. KETTERER.

*Minuetto* IN LA para cuarteto, dirigido por el Sr. Cussini.—BOCCHERINI.

TERCERA PARTE.

Los señores concurrentes podrán tomar parte en los bailables que siguen:

Wals.—Rigodon.—Polka.—Lanceros.—Mazurca.—Wals.

Dice «La Opinion»:

«En el último viaje que hizo el vapor *Puerto-Mahon* desde la ciudad de este nombre á Barcelona embarcó 280 cerdos, procedentes de la crianza de la isla de Menorca.

No tenemos noticia de que nuestros hermanos de la Balear mejor hubiesen suministrado jamás á la industria un contingente de tanta importancia como el presente en una sola remesa, de modo que este hecho nos indica los progresos que en este ramo se hacen en aquella isla, de lo cual nos congratulamos sinceramente.»

De «El Demócrata»:

«Con extrañeza, hemos sabido que la Diputacion Provincial ha dispuesto que de los cinco depósitos de agua existentes en el Hospital civil, solo dos queden habilitados para el consumo del establecimiento, inutilizando los tres restantes que en verano apagaban la sed de aquel vecindario.

Ignoramos el fin á que obedece semejante medida que por de pronto consideramos muy perjudicial, pues no se concibe las razones de conveniencia que hayan podido tenerse presentes para la realizacion de una idea que como hemos dicho consideramos de suma trascendencia, sobre todo en verano que los depósitos de agua escasean y el Ayuntamiento pasa la pena negra para que los vecinos de Palma tengan la indispensable para sus necesidades mas apremiantes.

Caso de resultar cierta la noticia que con reserva ha llegado hasta nosotros, damos la voz de alerta, seguros de ser secundados por la prensa de esta capital, que en modo alguno puede autorizar con su silencio, la inutilizacion de tres depósitos en cuya construccion se invirtieron crecidas cantidades, seguramente para abastecer de aguas á los vecinos de aquel barrio que carecieran de tan precioso liquido.

ESTADÍSTICA.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 4 y 5 de Enero de 1881.

NACIMIENTOS.—Varones, 5.—Hembras, 5.—Total, 10.  
DEFUNCIONES.—Varones, 2.—Solteros, 2.—Casados, 3.—Viudos, 2.—Total, 7.—Hembras, 0.—Solteras, 0.—Casadas, 1.—Viudas, 1.—Total, 2.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 5.

Para la mar vapor de guerra Gaditano, de 2 cañones, comandante D. Teobaldo Gibert, con 54 tripulantes y 38 trasportes.

Para Valencia y por Jaime II, de 287 ton., cap. D. José Font, con 20 marineros, pas., ballia y efectos.

Para Barcelona laud Pepito, de 27 ton., pat. Pedro Antonio Mandilego, con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Argel laud Carmen, de 41 ton., pat. Jaime Rebase, con 4 mar., 3 pas., tinajas y efectos.

Para Valencia laud San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Alberti, con 6 marineros y efectos.

Para Andraitx laud San José, de 13 ton., pat. Mateo Covas, con 4 marineros, aceite y trigo.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

5 Enero de 1881.

Candeal del país á 28'40 pts. hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candeal de Alicante á 27'10 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 23'35 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 14'00 id. id.—Maiz á 19'00 id. id.—Habas de 14'25 á 14'50 id. id.—Guijas á 13'00 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'30 id. id.—Pan de 4.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'30 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'88 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Pecino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 1'45 id. id.—Patatas á 0'44 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'30 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'43 id. id.—Id. de mata á 0'41 id.—Leña á 0'03 id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'15 id.—Jabon duro á 1'25 id.—Id. fojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 09'00.—Centeno 09'00.—Habichuelas de 24'00 á 33'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 4 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		O/O	VALOR DE LA ACCION.
	DESEM-BOLSO.	—		
	Pesetas	Pesetas	nominal	
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	153'83	468'50 D
Alfombrera . . . . .	500	300	58	290
Cambio Mallorquin. . . . .	300	200	60'00	300'00 D
Centro Farmacéutico. . . . .	500	325	74	307'50 P
Cordelera Española . . . . .	300	375	63	320 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	91'00	455'00 D
Docks almacenes generales. . . . .	500	100	26'50	132'50 D
Empresa Mallorquina de Vapores. . . . .	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor. . . . .	500	500	»	»
Empresa Marítima á Vapor «La Isla» . . . . .	500	300	»	»
Escuela Mercantil . . . . .	125	125	»	»
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	500	500	68'00	340'00 D
Harinera Balear. . . . .	500	250	46'50	232'50 D
Harinera Mallorquina. . . . .	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera . . . . .	500	350	70	350
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500	»	»
Industrial Mercantil . . . . .	500	50	10'50	52'50 D
La Balear (seguros contra incendios) . . . . .	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza. . . . .	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin. . . . .	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorquina. . . . .	100	100	140	140 D
Vidriera Balear. . . . .	50	50	100	50
Vinicola Mallorquina. . . . .	500	150	34'50	172'50 D

COTIZACIONES.

Madrid 4 á las 5 tarde.

Interior . . . . . 21'40.  
Exterior . . . . . falta.  
Bonos . . . . . 99'00.

BOLSA.

Interior. . . . . 21'40.  
Exterior . . . . . 21'75.  
Bonos . . . . . 98'25.

Bolsin.

Interior. . . . . sin cambios ni concurrencia.  
» . . . . . Barcelona 4.  
Exterior . . . . .  
Interior. . . . . 21'51 cupon.  
Acciones del B. H. Colonial . 1'40 vencido.  
» F. C. N. de España. 81.  
Palma.  
Exterior . . . . .  
Interior. . . . . 21'525.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5 t.

(Recibido á las 7'21 n.)

La «Gaceta» publica un decreto convocando á elecciones de diputados en los distritos vacantes.

Ha fallecido el general Moriones.

El Rey ha firmado los ascensos de la Marina.

A la noche se reunirá el Directorio fusionista.

Madrid 6 á las 11'15 m.

(Recibido á las 5'20 t.)

La «Gaceta» publica varios nombramientos del personal de Marina.

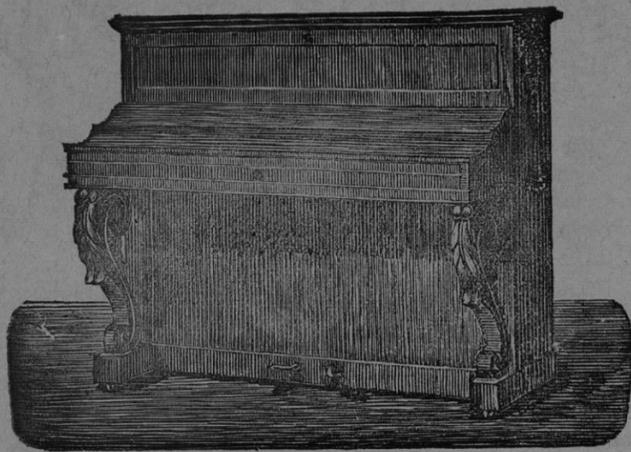
Esta tarde se reunirá la comision del mensaje.

Ha sido aplazado para mañana el consejo que debia presidir el Rey.

El sábado se publicará la convocatoria para la eleccion de dos diputados por Cuba.

# GRAN FÁBRICA de PIANOS

Wirth



Wirth

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada día mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

## 7 duros mensuales.

### GRANDES REBAJAS AL CONTADO

ÚNICO REPRESENTANTE DE

## WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P.<sup>AL</sup> 11

## El Leon.

Compañía Anglo-Francesa de Seguros contra Incendios y sobre la Vida á primas fijas.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 16 AGOSTO DE 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES, DIVIDIDO EN 2 PARTES

1.ª Por el ramo de incendios 100.000,000; mas 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION 47 PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y su efectivo en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 15

### Almacén de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios.

Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 23

### Compañía de Almacenes Generales de Depósito en Palma.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 p. 8 valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de Palacio, núm. 34, desde el día 3 al 10 de Enero próximo. Palma 10 de Diciembre de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Más.

### SOCIEDAD LA TERTULIA.

Conforme á lo anteriormente anunciado la Junta Directiva de esta sociedad tiene hoy la satisfacción de poder publicar integro el programa que para sus clases empezará á regir el día 2 de Enero del próximo año, á saber:

Asignaturas diarias.

Gramática castellana.—Profesor D. Juan Luis Oliver de 9 á 10 noche.  
Aritmética Mercantil.—Profesor D. Andrés Morey de 6 á 7 noche.  
Teneduría de Libros.—Profesor D. Julian Galan de 8 á 9 noche.  
Derecho Mercantil.—Profesor D. Gabriel Gili de 6 á 7 noche.  
Caligrafía.—Profesor D. José Vaquer de 7 á 8 noche.

Asignaturas alternas.

Francés.—Lunes, Miércoles y Viérnes.—Profesor D. Miguel Ignacio Oliver de 8 á 9 noche.  
Inglés.—Martes, Juéves y Sábados.—Profesor D. Miguel Ignacio Oliver de 8 á 9 noche.

Geografía.—Martes, Juéves y Sábados.—D. Antonio Vadel de 9 á 10 noche.  
Economía Política.—Martes, Juéves y Sábados.—Profesor D. Sebastian Trián de 7 á 8 noche.

Los honorarios que satisfarán los alumnos serán de 15 rs. vn. mensuales los externos y de 5 rs. los señores socios por una asignatura alterna: 20 rs. y 10 respectivamente por una diaria ó dos alternas y 40 y 20 por mas de tres alternas ó una diaria y una alterna, siendo el pago por mensualidades anticipadas.

La matricula sigue abierta en esta Secretaría, siendo las horas señaladas para la inscripción en la misma de 4 á 8 tarde, en los días no festivos. Palma 22 Diciembre 1880.—P. la J. D.—El Vice-Secretario.—Gabriel Picornell.

## Sacos de yute

DE TODAS CLASES

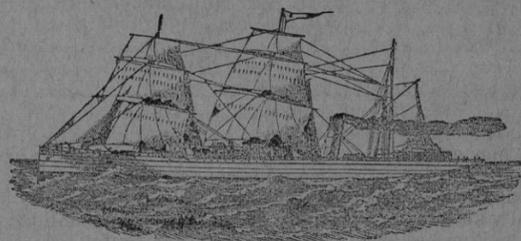
### FÁBRICA

de la calle de los Olmos.

PRECIOS MUY BARATOS. 23

## IMPORTANTE.

Necesitando el Regimiento de Infantería Filipinas 185 pares pantalones, 136 chaquetas, 318 gorras, 212 pares polainas, 316 camisas, 258 pares calzoncillos, 399 tohallas, 185 morrales, 259 pañuelos de instrucción, 116 pares de guantes blancos, 82 botas para vino, 222 pares de borceguies, 121 ídem de alpargatas, 75 bolsas de aseo, 157 ídem de curacion, 208 platos marmitas, 61 cucharas, 248 libretas de ajustes, 369 fundas de morral, 246 cñidores y 26 tirillas; los industriales que deseen tomar parte en su construcción se servirán presentar tipos y condiciones en pliegos cerrados sin marca ni señal alguna exterior; dichos tipos han de reunir las condiciones que previene la Cartilla de uniformidad, tanto en su forma como en su precio para lo cual pueden verse los que existen en los almacenes del Cuerpo. Los pliegos de condiciones se entregarán en los Pabellones del cuartel del Carmen primer piso núm. 6 desde la publicación de este anuncio hasta el día 14 del corriente, reservándose la Junta económica el derecho de elegir la que mas le convenga.—El Capitan Comisionado.—Mariano Alfonso.



LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del séptimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina núm 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—7



El vapor-correo

## MENORCA

saldrá de este puerto para el de Mahon todos los lunes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Plaza de Copiñas núm. 5 entresuelo.

### LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado convocar á la ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos los accionistas que deseen asistir á la reunion deberán depositar sus títulos en la caja social, cuyo depósito podrá realizarse hasta las seis de la tarde del día 15 de dicho mes.

Lo cual se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Palma 24 de Diciembre de 1880.—El Presidente, Gabriel Alzamora.—P. A. de la J. de G. Manuel Guasp, vocal secretario. 8—8

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Viernes 7 de Enero de 1881.

DIA DE MODA.

2.ª de abono.—9.ª decena.

1.ª Sinfonia.—2.ª La preciosa comedia en 4 actos titulada:

FIARSE DEL PORVENIR

Dirigida por el primer actor Sr. Maza.

3.ª La chistosa comedia en un acto, nominada:

YA PARECIÓ AQUELLO

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1.20 rs.

A las 7 y media.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos CEFERINO, LUCIANO y comp. mrs.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Continúan en las Teresas en honra de la Purísima Concepcion, siendo la exposicion á las seis y media de la mañana á las diez misa mayor. Por la tarde despues de los actos de coro se reservará S. D. M.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1881.